Class & Asociados S.A.
CLASIFICADORA DE RIESGO

Av. Benavides 1555 Of. 605
Miraflores, Lima 18
Perú
www.class.pe

INFORME DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

MAPFRE PERÚ VIDA Compañía de Seguros y Reaseguros

Sesión de Comité Nº 07/2022: 28 de marzo del 2022
Información financiera auditada al 31 de diciembre del 2021

Analista: Grace Reyna
greyna@class.pe

Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros y Reaseguros ("Mapfre Perú Vida"), es una empresa de seguros especializada en proporcionar cobertura en los ramos de vida, sepelios y rentas vitalicias, alcanzando a diciembre del 2021, 5.64% del total de primas retenidas netas en el mercado. Sus operaciones se complementan con las de Mapfre Perú, que proporciona cobertura en los ramos de seguros generales y de accidentes personales, alcanzando en conjunto, a diciembre del 2021, la cuarta posición en el sistema de seguros nacional. Actualmente, ambas compañías se encuentran dentro de un proceso de fusión por absorción, donde Mapfre Perú Vida es la empresa absorbente.

El Grupo Mapfre, ha ampliado sus actividades a la prestación de servicios de sepelio, la administración de cementerios, y servicios de salud, a través de Mapfre Perú EPS y del establecimiento de centros médicos y boticas, ofreciendo de este modo, una gama completa de servicios y de coberturas a personas naturales.

El principal accionista de Mapfre Perú Vida es Mapfre Internacional S.A., empresa holding propietaria de las inversiones en el continente americano del Grupo Mapfre (España), conglomerado de empresas financieras y de seguros que opera en 43 países de Europa, Latinoamérica, Asia y África.

Clasificaciones Vigentes	**Anterior**[1/]	**Vigente**
Información financiera al:	30.06.2021	31.12.2021
Fortaleza Financiera	**A**	**A**
Perspectiva	**Estables**	**Estables**

1/ Sesión de Comité del 28.09.2021

FUNDAMENTACION

La categoría de clasificación de riesgo de fortaleza financiera asignada a Mapfre Perú Vida, ha sido ratificada tomando en cuenta los siguientes factores:

- El respaldo de su accionista controlador, confirmando adecuados niveles de solvencia, mediante la capitalización de utilidades de la Compañía.
- La consistente posición alcanzada junto con Mapfre Perú en el mercado de seguros nacional.
- La aplicación de un modelo organizacional que permite obtener economías de escala y sinergias operativas en los negocios vinculados, que se concretan con la próxima operación de fusión por absorción, siendo Mapfre Perú, la compañía absorbida.
- El proceso de expansión desarrollado en los últimos años, en relación a canales de operación y a agencias, en paralelo con la diversificación del negocio, con una adecuada gestión de riesgos.
- La integración de Mapfre Perú Vida, con las actividades de Mapfre Perú EPS, y con los de centros de salud.
- La integración con negocios vinculados con la cobertura de decesos (servicios de sepelio y de cementerios) y el desarrollo de una red propia de ventas para dicho ramo, otorgándole liderazgo en el mercado (52.85%).
- Su capacidad de generación de ingresos, con adecuados niveles de rentabilidad técnica.

Indicadores financieros
En miles de soles

	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
Prima de Seguros Netos (PSN)	665,536	697,653	912,224
Margen de Contribución Técnico	73,345	122,875	135,670
Resultado Neto de Inversiones	119,775	73,925	74,510
Utilidad Neta	62,509	64,245	48,665
Total Activos	1,675,730	1,770,139	2,233,741
Inv.Financieras CP + LP e INM	1,086,006	1,173,248	1,363,468
Reservas Técnicas	1,222,110	1,241,877	1,546,251
Patrimonio	284,835	313,674	319,913
Inv. y Act. Elegibles Aplicados	1,227,225	1,221,769	1,534,640
Índice Siniestralidad Directa	42.63%	41.40%	52.62%
Índice de Cesión	21.27%	25.66%	19.05%
Rentabilidad Técnica	14.00%	23.69%	18.37%
Costo de Intermediación Neto	33.50%	36.82%	28.21%
Rentabilidad de Inversiones	11.03%	6.30%	5.46%
Endeudamiento Normativo	1.05	1.12	1.05
Part. Primas Retenidas Netas	4.79%	4.94%	5.64%
Posición	7/20	6/18	7/18

La categoría de clasificación de riesgo asignada también toma en cuenta los efectos del estado de emergencia decretado por el Estado peruano (D.S. N° 44-2020-PCM)

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

vigente a partir del 16 de marzo del 2020, situación que ha producido deterioro en los indicadores de siniestralidad en los ramos directamente afectados por la pandemia del COVID-19, así como por los lanzamientos de productos de ahorro-inversión y renta particular. El impacto en la siniestralidad es gestionado por la Compañía mediante la aplicación de estrictos contratos de suscripción, la reorientación de algunos ramos hacia nuevos nichos de mercado, la definición de tasas que cubran técnicamente sus operaciones, y la posibilidad de anular pólizas deficitarias.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas de la categoría de clasificación de riesgo otorgada a Mapfre Perú Vida se mantienen estables en base al nivel de solvencia y de liquidez que mantiene, así como por la gestión en la producción de negocios de vida, manteniendo su rentabilidad técnica, incluso en la actual coyuntura afectada por la crisis sanitaria del COVID-19. Ello se produce en base a una gestión comercial definida estratégicamente, aprovechando economías de escala administrativas compartidas con sus vinculadas, las que serán potenciadas con la próxima operación de fusión por absorción, contando con el sólido apoyo de sistemas informáticos, sistemas de gestión de riesgos, entre otros aspectos, tanto administrativos, como operativos, proveniente del *expertise* internacional que proporciona su matriz.

Grupo Mapfre se encuentra ejecutando inversiones hacia su transformación digital, buscando excelencia técnica, contención del gasto y eficiencias operacionales, lo que sumado a la implementación de una gestión comercial omnicanal, define bases adecuadas para su operación futura.

Al igual que Mapfre Perú, Mapfre Perú Vida enfrenta retos vinculados al menor dinamismo actual de la economía nacional, considerando la incertidumbre política y a factores poco favorables a enfrentar por parte de ciertos sectores económicos en la actual coyuntura.

1. Descripción de la Empresa

Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros S.A. ("Mapfre Perú Vida") fue creada en 1999 como resultado de la escisión de activos, pasivos y patrimonio correspondientes a los negocios de vida de Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. ("Mapfre Perú"), compañía constituida como resultado de la compra por parte de la empresa española Mapfre América de 51% de El Sol Nacional Compañía de Seguros y Reaseguros en 1997.

En el año 2001, Mapfre Perú Vida adquirió Finisterre S.A., posteriormente denominada Corporación Funeraria S.A., empresa dedicada a brindar servicios de sepelio en la cual, Mapfre Perú Vida participa con 99.99% del capital social. En abril del 2006, Corporación Funeraria adquirió activos vinculados al negocio funerario de Funeraria Agustín Merino, que comprenden la marca "Agustín Merino Tapia", vehículos y equipos funerarios.

A partir del ejercicio 2003, las operaciones peruanas de las tres empresas, Mapfre Perú, Mapfre Perú Vida y Corporación Funeraria, se integraron en una sola estructura operativa, administrativa, financiera y de control, denominada localmente Grupo Mapfre.

En correspondencia a esquemas de eficiencia en gestión, Grupo Mapfre dispuso la liquidación de Corporación Funeraria S.A. en noviembre del 2018, pasando el íntegro del negocio y activos a Mapfre Perú Vida.

Las operaciones del Grupo Mapfre se han extendido hacia negocios que complementan los servicios prestados, principalmente relacionados con riesgos de personas, como es el caso del inicio de operaciones en el año 2007 del Camposanto Mapfre Chincha y del Parque Cementerio Mapfre Huachipa, así como de Mapfre Perú EPS, Empresa Prestadora de Salud. En ese mismo año, el Grupo Mapfre adquirió Latina Seguros y Reaseguros S.A., dentro de su estrategia de fortalecer determinados ramos estratégicos, así como ingresar al negocio de cauciones.

En la búsqueda de dinamizar su principal negocio y brindar mayores beneficios a sus clientes, en noviembre de 2010, el Grupo Mapfre desarrolló el formato de Centros Médicos y en agosto de 2013, incorporó a estos, establecimientos de boticas, negocios que han sido potenciados en el 2021 con la reciente puesta en marcha de la denominada Clínica Digital. En el 2013, Grupo Mapfre adquirió el Camposanto Ecológico Campo de Paz (Piura), en el 2015 se puso en funcionamiento el Cementerio de Pisco (Ica), y en el 2017 el Camposanto de Ica (Ica).

En JGA del 17 de diciembre del 2021, se aprobó el proyecto de fusión por absorción, siendo Mapfre Perú Vida la Compañía absorbente de Mapfre Perú, con el fin de simplificar la estructura corporativa del Grupo y desarrollar sinergias administrativas, operativas y financieras derivadas de dicha integración.

a. Propiedad

El principal accionista de Mapfre Perú Vida es Mapfre Internacional S.A. (antes Mapfre América S.A.), holding propietaria de inversiones en entidades aseguradoras y en sociedades con actividades afines al negocio de seguros en el continente americano, como parte del Sistema Mapfre (España).

El 20 de julio de 2021, Mapfre Internacional S.A. manifestó la intención de adquirir de manera directa (28.0061%) e indirecta (4.5868%) las acciones restantes de Mapfre Perú Vida, hasta alcanzar el 100% de propiedad. El 9 de setiembre del 2021, la Compañía recibió la autorización del regulador, para concretar dicha operación.

Accionistas	%
Mapfre Internacional S.A.	95.39064
Mapfre Perú Cía de Seg. Y Reaseg. S.A.	4.47713
Otros accionistas minoritarios	0.13223
Total	100.0000

Actualmente, Mapfre Internacional S.A. es propietaria de 99.29% del capital de Mapfre Perú y es también principal accionista de Mapfre Perú EPS (98.59% de participación). Mapfre S.A. (España), empresa controladora de Mapfre Internacional S.A. es una empresa con calificación de riesgos internacional de A- (S&P y Fitch Ratings).

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS Nº 446-2000)

Mapfre Perú Vida forma parte del Sistema Mapfre, conglomerado de empresas financieras y de seguros, que incluye a más de 200 sociedades entre compañías de seguros y/o reaseguros, compañías financieras, compañías de servicios, compañías inmobiliarias y fundaciones, que operan en 43 países.

La gestión de las unidades de negocio de seguros y de asistencia del Sistema Mapfre se realiza a través de los territorios: (i) Iberia, que reúne las actividades de España y Portugal; (ii) LATAM, que involucra las actividades de Mapfre en Latinoamérica segmentado en las regiones: Brasil, LATAM Norte (México, Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica, Honduras, Panamá y República Dominicana) y LATAM Sur (Perú, Chile, Argentina, Colombia, Ecuador, Uruguay, Paraguay); (iii) Norteamérica (EE.UU., Puerto Rico); y (iv) EurAsia: Europa (excepto España y Portugal), Medio Oriente, Asia-Pacífico.

La adaptación del negocio global al nuevo entorno derivado de la coyuntura sanitaria, permitió que a diciembre del 2021, el Sistema Mapfre pudiese consolidar activos totales por € 63,854.2 millones (€ 69,152.6 millones a diciembre del

2020), respaldado por un patrimonio consolidado de € 9,666.4 millones (€ 9,837.8 millones al cierre del 2020), generando una utilidad, a diciembre del 2021, de € 1.035.6 millones (€ 820.7 millones a diciembre del 2020).
Mapfre Perú Vida está vinculada con Mapfre Perú a través de: (i) la subsidiaria Corporación Funeraria S.A. en Liquidación, en donde Mapfre Perú Vida tenía una participación de 99.99%; y (ii) con Mapfre Perú EPS, donde Mapfre Perú y Mapfre Perú Vida cuentan con 1.41% y 0.00002% de participación, respectivamente.
Al 31.12.2021, Mapfre Perú registra una producción de primas de seguros netos ascendente a S/ 1,258.43 millones, de la cual 79.59% corresponde a la producción de seguros generales, y 20.41% a la producción de seguros de accidentes y enfermedades.
Además de los estados financieros individuales, Mapfre Perú Vida tiene la obligación de presentar información financiera consolidada, lo que incluye a Mapfre Perú, Mapfre Perú Vida y Mapfre Perú EPS.

c. Estructura administrativa y rotación del personal
Las Compañías del Grupo Mapfre se encuentra integradas funcional y administrativamente, lo cual determina que los aspectos operativos, administrativos y de procesos sean compartidos por Mapfre Perú, Mapfre Perú Vida y Corporación Funeraria En Liquidación (cuyos activos han sido transferidos a Mapfre Perú Vida). Mapfre Perú EPS, goza de independencia respecto a sus vinculadas.
La integración del Grupo alcanza a la definición de un Directorio, con plana administrativa compartida,

Directorio (JGA 14.02.2021)	
Presidente:	Renzo Calda Giurato
Vicepresidente:	Antonio Nuñez Tovar
Directores Titulares:	Rita Elena María Calda Giurato
	Humberto Guillén Luque
	Luis Carlos Rodrigo Prado
	Lilian Del Carmen Rocca Carbajal

La toma de decisiones en Mapfre Perú Vida y en Mapfre Perú se realiza en función a lineamientos propuestos para las operaciones del Sistema Mapfre en el Perú, siendo el principal órgano de decisión la Comisión Directiva.

Comisión Directiva	
Presidente:	Luis Trinchet Romero
Vocales:	Luis Abramovich Ackerman
	Pedro Scarsi La Rosa
	Bernardo Klinge León 1/
	Fernando Villón Ruiz
	Miguel Serrano Loredo
	Juan Luis Jaureguy Rojas
	Marco Trigoso Guevara

1/ desde el 01/11/2021

A través de las reuniones de esta Comisión se adoptan las principales decisiones operativas de la institución.
La estructura orgánica de la Compañía es funcional, lo cual permite enlazar las áreas corporativas con la organización a nivel territorial. En los últimos años la estructura orgánica ha presentado cambios, con la intención de replicar el modelo organizacional de España, en el marco de su estrategia corporativa, buscando lograr un crecimiento rentable, orientado a la eficiencia y a la reducción de costos, lo que redunda en calidad en el servicio y en el retorno para la Compañía.
Desde del 25 de mayo del 2021 el Sr. Julián Trinchet asumió el cargo de Gerente General de Mapfre Perú y Mapfre Perú Vida.

Plana Gerencial	
Gerente General	Luis Julián Trinchet Romero
Gerente de Control	Miguel Serrano Loredo
Gerente Central – Área Técnica	Bernardo Klinge León 1/
Gerente Comercial	Pedro Scarsi La Rosa
Gerente de Operaciones	Fernando Villón Ruiz
Gerente de TI y Procesos	Marco Antonio Trigoso Vergara
Gerente de Asesoría Legal	Luis Abramovich Ackerman
Gerente de Riesgos y Actuarial	María del Pilar López Necoechea
Gerente de Recursos Humanos	Juan Luis Jaureguyi Rojas
Auditoría Interna	Jimmy Cavero Oviedo
Directora Cementerios y Funeraria	María De La Jara Fernandez
Director Vida y Decesos	Luis David Arcila Hoyos
Director Riesgos del Trabajo	Aaron Foinquinos Mera
Director de Inversiones y Tesorería	Andrés Uribe Klinge
Contador General	Luis Torres Hidalgo

1/ A partir del 01/11/2021 en reemplazo del Sr. Antonio Clemente

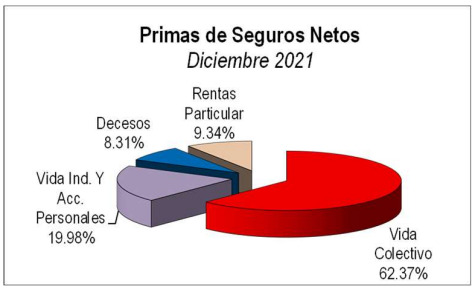
2. Negocios

Mapfre Perú Vida brinda cobertura de seguros en los ramos de seguros de vida (colectivo e individual), de seguros de decesos y de rentas vitalicias. Sus operaciones se complementan con los servicios brindados por Mapfre Perú, que ofrece coberturas de seguros en ramos generales, con la integración de los servicios relacionados con la cobertura de seguros de SCTR Salud, a través de Mapfre Perú EPS.
Los formatos Centros Médicos Mapfre y las boticas "Farmapfre" están enfocados en complementar la oferta de servicios específicos a clientes, las que han sido reforzadas con la puesta en marcha de la Clínica Digital, la cual a través de bots que se integran a plataforma, el asegurado puede acceder a diversos servicios como, consultas virtuales con médicos, visitas a casa, adquisición y envío de medicamento, entre otros.
Las operaciones de seguros de decesos se complementan con la prestación de servicios de sepelio, a través de su subsidiaria Corporación Funeraria (en liquidación) y de la administración de cinco cementerios: el Cementerio Huachipa (2007), el Cementerio de Chincha (2007), el

Camposanto Ecológico Campo de Paz en Piura (2013), el Cementerio de Pisco (2015) y el Cementerio de Ica (2017). Mapfre Perú Vida cuenta además con tumbas y nichos en diversos parques-cementerios privados y en beneficencias públicas.

La cobertura de seguros de decesos (venta de pólizas de vida que brindan servicios integrales de sepelio y cementerio) es uno de los rubros de generación de primas de seguros más importantes de la Compañía, generando a diciembre del 2021, 8.31% del total de las primas, lo que significa una cuota de mercado en dicho rubro de 52.85%, liderazgo obtenido en base a la gestión del canal masivo y a su red digital, habiendo integrado oportunamente los servicios de sepelio que brindaba Corporación Funeraria, ahora bajo su administración directa.

El ramo vida colectivo, que incluye seguros de Vida Grupo particular, sepelio, seguros de desgravamen, seguros de Vida Ley de trabajadores y SCTR pensión, cuenta con una participación en la estructura de ventas de 62.37%, apoyado por ventajas competitivas al contar con negocios relacionados (EPS), y con el aprovechamiento de la red banca-seguros en el caso del seguro de desgravamen, condiciones que han permitido, fortalecer su participación en estos ramos.



Los ramos de seguro de vida individual (que incluye los ramos de vida individual, ahorro-inversión y accidentes) y renta particular, cuentan con 19.98% y 9.34% de participación en las primas respectivamente, destacando en la gestión de vida individual el lanzamiento de los productos ahorro-inversión “Certivida” y “Unid Linked” en ramo de renta particular el producto “Certirenta”, así como las renovaciones que ha efectuado la red de ventas, al empleo de la red digital, y a los mecanismos de cobranza y de calidad comercial.

Mapfre Perú Vida atiende a sus clientes a través de la denominada “red territorial”, la que por la coyuntura actual y desde una perspectiva estratégica orientada hacia la rentabilidad se han establecido en 31 oficinas.

Los agentes de las redes de negocios venden, tanto pólizas de seguros de vida, como pólizas de seguros generales, lo que permite atender a los clientes en todas las necesidades de cobertura de seguro.

La Compañía cuenta también con una red de televentas, que complementa a la red de agentes específicos para la venta de seguros de vida, que han impulsado el crecimiento de la cartera de seguros de vida individual, y con una red digital (vía web portal de clientes, WhatsApp y por la aplicación móvil), para proporcionar mayor acceso al cliente atendiendo requerimientos de acuerdo con sus necesidades. Los seguros de Vida Ley y los de SCTR son canalizados a través de corredores de seguros, sin que exista dependencia con alguno de ellos en especial.

A través de las Oficinas Internet Mapfre, se pueden realizar operaciones para clientes, agentes y corredores en línea con el sistema central de la Compañía.

Desde la perspectiva de recaudación, Mapfre Perú Vida cuenta con un convenio firmado con Kasnet, para el pago de pólizas mediante este canal, así como con convenios con los principales bancos del país, para facilitar el proceso de pago.

a. Planeamiento Estratégico

Mapfre Perú Vida desarrolla su Plan Estratégico de acuerdo con lineamientos establecidos por Mapfre S.A., empresa matriz del Sistema Mapfre. El enfoque de las operaciones estratégicas del Grupo Mapfre es a largo plazo, orientado a mejorar la calidad de atención al cliente y a su vinculación permanente, antes que a ganar participación de mercado a corto plazo.

El Plan contempla las operaciones de Mapfre en el Perú y la vinculación y la operatividad con otros negocios del Grupo, a fin de desarrollar objetivos comunes.

El Grupo Mapfre busca consolidar su posición en el mercado peruano como una compañía de seguros de "personas", o de seguro de particulares, otorgando a cada cliente una gama de cobertura de seguros, tanto en seguros de vida, como en seguros generales.

Para ello, cuenta con una red de agencias ubicadas a nivel nacional, donde se desarrollan conjuntamente los negocios comerciales de Mapfre Perú Vida y de Mapfre Perú, a los que se suman las redes específicas de agentes de acuerdo a cada ramo de negocios. En el ejercicio 2007, fueron creadas redes específicas para la producción de coberturas de seguros vinculadas con los negocios de decesos y de los parques cementerios.

El desarrollo de canales digitales viene potenciando los negocios actuales, lo que ha sido fortalecido con el lanzamiento de la Clínica Digital, en la búsqueda de acceso al asegurado, eficiencia comercial y rentabilidad operacional.

Respecto a futuras inversiones en cementerios, Mapfre continúa con la adquisición de terrenos en provincias, con proyecciones en las ciudades más importantes de cada

región. Actualmente se encuentra desarrollando el Camposanto Puente Piedra, y dentro de los proyectos de inversiones, se planea la construcción de los cementerios de Chiclayo, Iquitos y Arequipa.

El Grupo Mapfre, de acuerdo a sus objetivos de mediano plazo, continúa con inversiones importantes en mejoras de procesos, en el desarrollo de su estructura orgánica y en la implementación de sistemas de control apoyados desde la Casa Matriz, iniciándose, además, el proceso de fusión entre ambas Compañías.

A diciembre del 2021, Mapfre Perú Vida cumplió en forma favorable la proyección de la producción de primas de seguros, destacando el desempeño de Vida Individual (que incluye Primas Únicas), Vida Colectivo y Renta Particular. El ramo de Decesos cumplió en forma ajustada el presupuesto, debido al menor comportamiento de las renovaciones, al disminuir la cartera. Los ramos de Rentas Particular incumplen el presupuesto, pese a que el resultado es mayor al mismo periodo comparable del 2020.

En cuanto a los gastos de gestión, se cumplió con lo proyectado, destacando ahorros en gastos generales, gastos de oficinas y recuperación de impuestos, los que compensaron mayores gastos de personal (por cese, de orden legal, gastos no previstos por la pandemia y regularizaciones), mayores gastos en TI por mayores gastos de licencias.

En cuanto a siniestralidad, se incumplió la proyección global en 3.8 p.p. por la mayor siniestralidad en los ramos Decesos, Vida Individual y Vida Colectivo, y por la constitución de reservas matemáticas para los productos de vida ahorro. A nivel de Grupo, se ha puesto en marcha un plan de control en la siniestralidad que impacta en las condiciones de los contratos, que puede incluir la anulación de pólizas deficitarias.

En cuanto a las inversiones, el desempeño fue mayor respecto a diciembre del 2020, superando el menor desempeño de la renta variable local, compensado por la venta de renta variable internacional, considerando la coyuntura política y por la imposibilidad de ejecutar la venta de determinados activos.

b. Organización y Control Interno

Al más alto nivel de la organización se encuentra la Presidencia de Directorio, seguida de la Comisión Directiva. A través de la Comisión Directiva y de la conformación de los Comités de: Auditoría Interna, Cumplimiento y Cumplimiento Normativo, el Directorio participa y tiene conocimiento de la marcha de la Compañía. El Oficial de Cumplimiento y el Oficial de Cumplimiento Normativo realizan un rol de asesoría, mientras que Auditoría Interna dependen funcionalmente del Directorio.

La Gerencia General gestionada por el Sr. Julián Trinchet, se apoya en las áreas de: Asesoría Jurídica, Comunicaciones, Actuarial, Transformación Digital, Personas y Organización, y Riesgos.

La Dirección de Recursos Humanos y la Dirección de Asesoría Jurídica apoyan las actividades de la Gerencia General, operando funcionalmente, cinco áreas subordinadas al Gerente General: (i) El Área Técnica, a cargo del Sr. Bernardo Klinge, donde se gestiona la suscripción de los ramos estratégicos. Incluye la gestión de Médica Corporativa, Reaseguro, Market Pricing y Prevención e Ingeniería. (ii) El Área Comercial, a cargo del Sr. Pedro Scarsi que gestiona las ventas a través de Marketing y Clientes, Cuentas Institucionales, Estructura Territorial, Canales no Tradicionales, redes y Desarrollo de Negocio. Su administración involucra también la Oficialía de Conducta de Mercado. (iii) El Área de Operaciones a cargo del Sr. Fernando Villón, encargado de las actividades de back office de la generación de pólizas: emisión y renovación de pólizas, siniestros y prestaciones vinculados a riesgos humanos y riesgos patrimoniales, atención de incidencias, gestión del *Contact Center*, entre otros. Cuenta además, con un área de seguimiento y desarrollo. (iv) El Área de Control a cargo del Sr. Miguel Serrano, reúne entre otras funciones, las actividades financieras, actuariales, de contabilidad, de planificación, de inversiones, y de control de gestión de la Compañía. (v) El Área de Tecnología de la Información y Procesos a cargo del Sr. Marco Antonio Trigoso.

Auditoría Interna depende jerárquicamente de la Dirección General de Auditoría del Grupo Mapfre y se relaciona con el Directorio de Mapfre Perú Vida, a través del Comité de Auditoría, el cual sesiona cada dos meses, participando tres Directores de la empresa.

Este Comité vela por el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno, supervisando el cumplimiento trimestral del Plan Anual de Auditoría (PAI) aprobado por la Dirección General de Auditoria del Grupo Mapfre y evalúa en cada sesión el grado de implementación de las recomendaciones formuladas por Auditoría Interna, Auditoría Externa y la SBS, enfatizando en los aspectos críticos de la aseguradora.

Auditoría Interna elabora informes anuales respecto al funcionamiento del Sistema de Control Interno de Mapfre en el Perú.

La gestión de Auditoría Interna está apoyada por el Comité de Riesgos, órgano que fortalece el Servicio de Auditoría Interna (SAI) del Grupo. La auditoría de TI, está alineada con el SAI de España, bajo estándar COBIT, marco aceptado internacionalmente como buena práctica para el control de información y de los riesgos que ello conlleva.

Respecto a las labores de Auditoría Médica para la Unidad de EPS (Planes), incluye calidad en la atención y en la gestión administrativa de los Centros Médicos, se cuenta con asesoría externa, debido al grado de especialización que requieren.
A partir de agosto del 2017, Auditoría Interna se encuentra bajo la dirección del Sr. Jimmy Cavero, quien cuenta con el apoyo, para el cumplimiento de sus labores de un equipo de auditores, entre los que se encuentra un Auditor en Sistemas.
Auditoría Interna lleva a cabo los trabajos de Auditoría bajo la metodología COSO, con excepción de aquellos trabajos donde por su naturaleza no es aplicable dicho estándar.
El PAI es elaborado bajo una metodología de riesgos desarrollada por el Sistema Mapfre, que se basa en los resultados obtenidos a través del Mapa de Riesgos, y que considera entre otras variables adicionales, la valoración de auditorías anteriores, la antigüedad desde la última auditoría, el número de recomendaciones vencidas formuladas en anteriores informes y el conocimiento acumulado del Auditor respecto al proceso materia de análisis.
La cultura de auditoria en la organización facilita las labores de la Unidad, pudiendo hacer consultas de tipo contable y/o operativo en el *Tronweb*, gestionar informes y expedientes en el *Audimap* y trabajar bases de datos a través de esquemas proporcionados por el *Sismapfre,* empleando base de datos SQL y ACL. En cuanto a la gestión de estadísticas propias del área, Auditoría Interna emplea la herramienta BI, permitiendo a la Unidad gestionar una auditoría continua a distancia.
El PAI 2021 contempló la realización de 18 actividades, que incluye el seguimiento a las observaciones y a las recomendaciones efectuadas por Auditoría Interna, Auditoría Externa y la SBS. Auditoría Interna efectuó además funciones relacionadas con la gestión del Sistema de Control Interno.

c. Soporte Informático

Mapfre a nivel global se encuentra involucrado en un proceso de migración a SAP, proyecto que localmente inició su implementación en el 2021, buscando: (i) integración y estandarización de procesos; (ii) mejorar el planeamiento y control presupuestal; (iii) generación de indicadores de gestión para la toma de decisiones en tiempo real; y (iv) desarrollo y gestión de productos, que va de la mano con proyectos relacionados con omnicanalidad y CMR.
Estos esfuerzos se encuentran en el marco de su transformación digital, para lo cual la Compañía se encuentra redefiniendo todos sus procesos internos (operaciones, área técnica, sistema de compras, contabilidad, entre otros procesos) para que sean digitalizados.
Este nuevo sistema reemplazará la plataforma informática con que cuenta actualmente, denominada Sistema Integral Tronador ("*Tronweb*"), basado en el software proporcionado por Mapfre Soft, originalmente desarrollado por el Grupo Mapfre para LATAM, utilizado en todas las empresas que conforman el Sistema Mapfre a nivel mundial.
La Compañía cuenta con el sistema el sistema *Audimap*, sistema informático diseñado por el SAI para realizar labores de auditoría requeridos por el Sistema Mapfre.
Para el desarrollo del Sistema de Gestión de Riesgos, se cuenta con el aplicativo *Riskmap*, desarrollado por el Sistema Mapfre y utilizado por la Unidad de Riesgos.
De acuerdo a sus necesidades, Mapfre Perú Vida desarrolla proyectos de seguridad informática, en paralelo con el crecimiento de la organización.

3. Sistema de Seguros Peruano

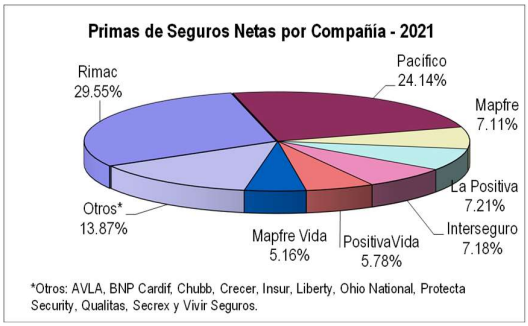
El impacto de la pandemia del Covid-19 en la economía peruana determinó una fuerte contracción del PBI global en el año 2020 (-11.02%), luego de un quinquenio en donde se registró un crecimiento anual promedio de 3.20%. En el ejercicio 2021, el crecimiento del PBI ha sido de 13.30%, lo cual refleja el "rebote" y la paulatina reactivación de las actividades sociales y económicas, con la eliminación progresiva de las medidas de aislamiento social e incremento de aforos en todos los sectores económicos.
La reactivación de actividades económicas se reflejó en el sistema asegurador nacional, produciendo mayor necesidad de coberturas de seguros patrimoniales y obligatorios, y también ha tenido un efecto positivo en la capacidad de las personas de adquirir seguros de protección personal.
A la fecha, el sistema de empresas de seguros peruano está conformado por 18 compañías: 7 dedicadas exclusivamente a brindar cobertura de seguros generales, 4 a brindar solo coberturas de riesgos de vida, y 7 con autorizaciones para operar en ambos ramos.

Principales Indicadores por Ramo - 2021			
En miles de Soles	Ramos Generales y de Vida	Ramos Generales	Ramos de Vida
Activos Totales	53,188,942	5,300,596	8,660,627
Patrimonio Total	6,115,361	1,333,191	1,013,387
Primas Seg. Netos	12,385,314	2,968,590	2,341,553
Resultado Neto	151,091	214,438	52,975
Compañías:	BNP Paribas Cardif Chubb Perú Crecer Interseguro Pacífico Seguros Protecta Security Rimac Internacional	AVLA Perú Insur La Positiva Liberty Mapfre Perú Qualitas Secrex	La Positiva Vida Mapfre Perú Vida Ohio National Vida Vivir Seguros

Fuente: SBS

El mercado peruano tiene alto grado de concentración, pues los 5 principales grupos aseguradores que operan en el país (Rímac, Pacífico, Mapfre, La Positiva e Interseguro) concentran cerca de 85% de la producción de primas de seguros netos. En el ejercicio 2021, la participación de estas compañías fue 86.13%, observándose un crecimiento paulatino en empresas de menor tamaño enfocadas en nichos de mercado específicos, como cauciones, rentas vitalicias y privadas, multiseguros, autos y coberturas de alta especialización.

La baja penetración de seguros en el mercado peruano (menos de 2% del PBI) significa una atractiva oportunidad para la atención de segmentos de mercado específicos, con particulares requerimientos de riesgo, lo cual atraería la participación de nuevos operadores en el mercado.



Fuente: SBS

En el ejercicio 2021, el sistema asegurador nacional ha registrado una producción de primas de seguros netos de S/ 17,695.5 millones, lo que significó un crecimiento de 26.20% respecto al ejercicio 2020 (S/ 14,021.4 millones).

El ramo de seguros generales registró primas de seguros netos por S/ 6,212.25 millones, superiores en 16.33% respeto a lo registrado en el ejercicio 2020, crecimiento vinculado a la recuperación económica y al mayor requerimiento de coberturas de seguros particulares y obligatorios.

La producción del ramo de accidentes y enfermedades ascendió a S/ 2,266.02 millones, con un incremento de 11.80%, principalmente por mayor percepción de riesgo en salud y creciente necesidad de protección de la población. Esto último también ha determinado un incremento en la adquisición de seguros de vida individuales, a lo que se suma la recuperación del crédito y de las ventas en comercios retail, lo que impulsó la producción de seguros masivos. De este modo, la producción de seguros de vida ascendió a S/ 5,843.33 millones, 23.74% superior a lo registrado en el ejercicio 2020, el cual incluye las coberturas de renta particular, que registran un crecimiento sostenido por los beneficios de rentabilidad y riesgo respecto a otras alternativas de inversión.

Los seguros del Sistema Privado de Pensiones son los que mayor crecimiento han registrado, con una producción de S/ 3,373.86 millones, +74.62% respecto al ejercicio 2020, por el aumento de la mortalidad ocasionada por la pandemia Covid-19, que tuvo impacto en seguros previsionales y de pensiones de sobrevivencia, agregándose en el caso de estos últimos, también por regularización en plazos de trámites y solicitudes de cobertura.

Primas Seg. Netos (en millones de soles)	2020		2021		Δ %
	PSN	Part %	PSN	Part %	2021/2020
Ramos Generales	5,340.2	38.1%	6,212.2	35.1%	16.33%
Incd.,Terremoto	1,818.1	13.0%	2,007.2	11.3%	10.40%
Vehículos	1,268.7	9.0%	1,474.2	8.3%	16.20%
Transporte	404.1	2.9%	518.1	2.9%	28.22%
Técnicos	1,849.4	13.2%	2,212.8	12.5%	19.65%
Acc. y Enfermed.	2,026.9	14.5%	2,266.0	12.8%	11.80%
Vida	4,722.2	33.7%	5,843.3	33.0%	23.74%
SPP	1,932.1	13.8%	3,373.9	19.1%	74.62%
Total	14,021.4	100.0%	17,695.5	100.0%	26.20%

Fuente: SBS

El aumento en la producción, principalmente en seguros de rentas vitalicias y de plazos largos, ha determinado mayor requerimiento de provisiones por reservas técnicas, marcado también por cambios producidos en las tasas de interés.

El sistema asegurador ha registrado primas de competencia neta de S/ 9,674.51 millones, que es 12.84% superior a lo registrado en el ejercicio 2020.

No se ha podido compensar el fuerte incremento en el costo de siniestros netos (+26.88%), ni el incremento en los costos de intermediación relacionados con la mayor producción (+23.13%). Ello ha determinado que registre una pérdida de contribución técnico de S/ 805.37 millones, frente a los resultados positivos que se alcanzaron hasta el ejercicio 2020 (S/ 226.16 millones en el ejercicio 2020 y S/ 280.89 millones en el ejercicio 2019).

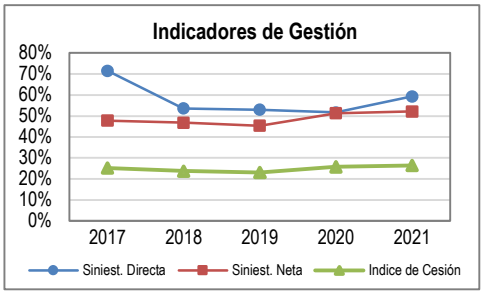
En el ejercicio 2021, el índice de siniestralidad directa fue 59.31% (51.70% en el ejercicio 2020 y 52.99% en el ejercicio 2021), afectado principalmente por el impacto de la pandemia en el aumento de la mortalidad y por las reservas por siniestros incurridos y no reportados (IBNR) que se han constituido.

Los niveles de cesión se han incrementado ligeramente respecto a periodos anteriores (26.48% en el ejercicio 2021), por la mayor producción de seguros con menores índices de retención. Con ello, el índice de siniestralidad neta fue de 52.12%, similar al del ejercicio 2020, que refleja el impacto de la pandemia en los siniestros.

Existe incertidumbre en cuanto al impacto de los siniestros en el corto plazo, lo que puede acarrear volatilidad en el cálculo de reservas técnicas, la necesidad de continuar con la constitución de provisiones por IBNR, cambios en las

tarifas de las pólizas, como en las condiciones de los contratos de reaseguros.

La pérdida operacional del sistema asegurador nacional ha sido compensada con el mayor resultado de inversiones, que fue de S/ 3,279.72 millones, 15.95% superior a lo registrado en el ejercicio 2020, lo que se tradujo en un rendimiento neto de las inversiones financieras de corto y de largo plazo de 6.66% (6.25% en el ejercicio 2020). Este comportamiento se ha producido por el incremento general de las tasas de rendimiento, por las ganancias por la venta de algunos instrumentos, y por el efecto positivo por diferencia en cambio.



Fuente: SBS

En el ejercicio 2021, el sistema asegurador nacional registró una utilidad total de S/ 418.51 millones, 61.33% inferior a lo registrado en el ejercicio 2020 (S/ 1,082.11 millones), debido al incremento en las provisiones técnicas y en siniestros antes mencionado.

La rentabilidad patrimonial del sistema segurador, antes de impuestos, fue de 5.53%, mientras que en el ejercicio 2020 fue de 12.75%.

Principales cifras del Sistema Asegurador Peruano

Millones S/.	2019	2020	2021
Primas Seguros Netas	14,113.5	14,021.4	17,695.5
Mg. Contribución Técnico	280.9	227.9	(805.4)
Resultado Operación	(1,398.5)	(1,645.1)	(2,811.9)
Resultado Neto	1,518.2	1,083.2	418.5
Activos Totales	53,682.2	60,100.3	67,150.2
Inv.Financ. CP y LP	40,148.1	45,260.7	49,249.3
Reservas Técnicas	39,735.4	44,308.2	50,764.5
Patrimonio	8,714.2	9,270.8	8,461.9

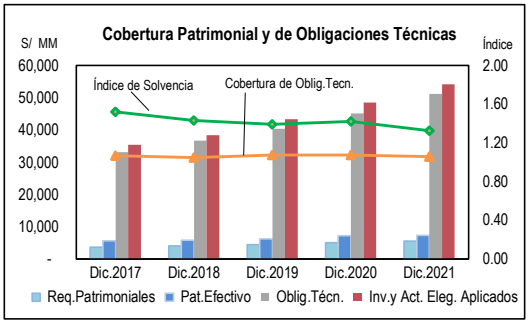
Fuente: SBS

La cartera de inversiones y activos elegibles aplicados para cobertura de obligaciones técnicas a diciembre del 2021 ascendió a S/ 54,219.40 millones, con tendencia creciente por el aumento sostenido de la producción, principalmente por los ramos de seguros del SPP. Esta cubre 1.06 veces las obligaciones técnicas del sistema asegurador en su conjunto (S/ 51,230.46 millones), lo que refleja la solvencia financiera del sistema, que ha permitido enfrentar los mayores requerimientos técnicos y normativos.

La cartera de inversiones es administrada en el marco de esquemas conservadores de gestión de riesgo y de supervisión por parte de la SBS, estando conformadas principalmente por instrumentos de renta fija y por inversiones inmobiliarias (que en conjunto representan 81.74% de las inversiones y de los activos elegibles aplicados para calces).

El sistema de seguros peruano es sólido en términos patrimoniales, lo que se ha reforzado con el compromiso de capitalización parcial de utilidades en varias compañías, y con aportes patrimoniales en otros casos.

La contracción en los resultados y el impacto de la coyuntura en el resultado de inversiones, podría afectar el fortalecimiento patrimonial de algunas compañías de seguros, sin sobrepasar los límites establecidos por el regulador.



Fuente: SBS

El bajo crecimiento proyectado para la economía peruana en el 2022 (de alrededor de 3%) y el impacto de la pandemia podrían repercutir en las actividades económicas y recuperación de la capacidad adquisitiva de la población.

A ello se agrega la inestabilidad política actual y la incertidumbre sobre el futuro desempeño macroeconómico local e internacional. A nivel internacional, los mercados se encuentran fuertemente afectados por la invasión rusa a Ucrania, el incremento de precios de commodities (en especial, el petróleo), el aumento paulatino de tasas de referencia (FED), y los crecientes niveles de inflación a nivel mundial.

El efecto en el mercado asegurador podría darse por menor demanda de seguros obligatorios y voluntarios en el futuro próximo, así como por la tendencia creciente en el costo de siniestros y de provisiones por reservas técnicas.

En esta coyuntura, la eficiencia en la gestión operativa y los avances logrados en transformación digital cobran mayor relevancia, buscando mitigar el impacto en el resultado técnico de las compañías de los siniestros que todavía se

puedan presentar en el futuro próximo debido a la coyuntura sanitaria actual.

4. Situación Financiera

a. Rentabilidad

A diciembre del 2021, Mapfre Perú Vida vendió primas de seguros netos por S/ 912.22 millones (S/ 697.65 millones a diciembre del 2020; +30.76%), debido al mejor desempeño de los ramos: (i) Vida Colectivo (que reúne los ramos SCTR, Vida Ley, Vida Grupo y Desgravamen) gracias a la emisión de seguro de SCTR y por la mayor producción de masivos; (ii) Vida Individual y los productos de ahorro "Prima Unica" y "Certivida" y "Unid Linked"; y (iii) renta particular, a través del producto "Certirenta".

En el ramo de Decesos (+15.23% respecto a diciembre del 2020), la recuperación ha sido lenta, debido al comportamiento de las renovaciones.

Ventas por Ramo – Mapfre Perú Vida

Miles de S/	2019	2020	2021	▲ % Dic.21/ Dic.20
Seguros de Vida	**657,639**	**696,136**	**892,649**	**28.23%**
Vida Individual	165,012	104,451	162,727	55.79%
Decesos	82,392	65,810	75,833	15.23%
SCTR, Vida Ley, Vida Grupo	181,385	254,043	325,148	27.99%
Desgravamen	228,851	245,599	243,783	-0.74%
Renta Particular	0	26,233	85,158	224.62%
Accidentes	**7,896**	**1,517**	**19,575**	**1190.15%**
TOTAL	**665,536**	**697,653**	**912,224**	**30.76%**

La prima retenida neta, luego de primas cedidas, ascendió a S/ 738.49 millones (+42.39% respecto a diciembre del 2020), permitiendo cubrir los mayores requerimientos de provisiones técnicas, el mayor costo de siniestros y los costos de intermediación, determinando un margen de contribución técnica de S/ 135.67 millones, 10.41% superior al resultado registrado a diciembre del 2020. Considerando lo anterior, la rentabilidad técnica pasó de 23.69% a diciembre del 2020, a 18.37%, manteniendo su fortaleza en la coyuntura actual (rentabilidad técnica del sistema asegurador promedio de -6.15%).

Los gastos administrativos fueron 21.37% superiores a los registrados a diciembre del 2020 pese a la ejecución conservadora del presupuesto, considerando cargas de orden laboral, legal, gastos en TI, entre otros gastos relacionados con demanda de servicios no prevista, así como por el efecto de la devaluación del sol, en ciertos contratos.

Lo anterior no fue cubierto por el resultado técnico de la Compañía, debido a las características del negocio de seguros de vida, que requiere un óptimo manejo de la cartera de inversiones, obteniéndose una pérdida operativa de S/ 27.77 millones.

A diciembre del 2021 Mapfre Perú Vida registró un portafolio de inversiones de rentabilidad moderada, con horizonte de corto y de largo plazo, lo que determinó un rendimiento neto sobre sus recursos financieros de 5.46% (6.30% al cierre del 2020).

Considerando lo anterior, los resultados del periodo, luego de impuestos alcanzaron S/ 48.66 millones (-24.25% respecto a diciembre del 2020).

b. Gestión

A diciembre del 2021 el costo por siniestralidad de la Compañía fue 66.17% superior (S/ 479.98 millones; S/ 288.85 millones a diciembre del 2020, debido a: (i) mayores siniestros en los ramos de Vida (Individual y Colectivos) y Decesos, afectados de manera relevante por la pandemia; y (ii) por los ramos de Vida Individual, a consecuencia de los productos de ahorro que requieren de la constitución de mayor reserva matemática, la cual se aproxima al 100% de la prima emitida, al igual que el producto Certirenta.

Con ello, el costo de siniestro neto, luego de la siniestralidad cedida alcanza S/ 162.83 millones, 40.35% superior, determinando que la siniestralidad directa y neta sean de 52.62% y 22.05% respectivamente (41.40% y 22.37% al cierre del 2020, respectivamente).

La Compañía ha puesto en marcha un plan de control de siniestralidad que impacta en las condiciones comerciales de los contratos, que incluye la posibilidad de anular pólizas deficitarias.

Indicadores de Rentabilidad y Gestión

				Sistema		
	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
Rentabilidad Patrimonial	20.12%	19.81%	14.61%	18.16%	12.76%	5.53%
Rentabilidad Técnica	14.00%	23.69%	18.37%	2.57%	2.15%	-6.15%
Rentabilidad de Recursos Financieros Neto	11.03%	6.30%	5.46%	7.42%	6.25%	6.66%
Índice de Siniestralidad Neta	26.80%	22.37%	22.05%	45.35%	51.22%	52.12%
Índice de Siniestralidad Directa	42.63%	41.40%	52.62%	52.99%	51.70%	59.31%
Índice de Cesión de Riesgos	21.27%	25.66%	19.05%	23.04%	25.85%	26.48%
Costo de Intermediación Neto	33.50%	36.82%	28.21%	22.49%	22.61%	20.11%

Mapfre Perú Vida cuenta con una estructura de cesión de riesgos que permite la adecuada cobertura de siniestros, con excepción del ramo de decesos y renta particular, que tienen un índice de retención de 100%. Con ello, a diciembre del 2021 el ratio de cesión de riesgos fue de 19.05% (25.66% al 31.12.2020).

Mapfre Perú Vida trabaja bajo un esquema proporcional de reaseguros que cuenta con la opción adicional de adquirir contratos facultativos en caso ello sea necesario, así como en el caso de contratos firmados con el canal bancario, que cuenta con reaseguro.

La Compañía cede sus contratos de reaseguro a importantes compañías reaseguradoras que tienen una apropiada clasificación de riesgo internacional de capacidad de pago de sus obligaciones.

El costo de intermediación neto de la Compañía, es mayor en comparación al promedio del sistema (28.21% vs. 20.11%), por los mayores gastos operacionales incurridos por la Compañía.

c. Solvencia

La solidez y el compromiso de respaldo patrimonial de parte de los accionistas de Mapfre Perú Vida se manifiesta a través de la capitalización de resultados. La política de dividendos para Mapfre Perú y Mapfre Perú Vida establece la distribución del 50% de las utilidades obtenidas en el ejercicio, siempre que no afecte los indicadores de solvencia o la marcha operativa de cada Compañía.

En JGA del 18.02.2021 se ratificó la capitalización de las utilidades acumuladas del ejercicio 2019 por S/ 10 millones, que fue aprobada en Sesión de Directorio del 21 de octubre de 2020, con lo que el actual capital social es de S/ 140 millones.

En marzo del 2021 fueron distribuidos dividendos por S/ 12.50 millones, correspondiente a utilidades no distribuidas del ejercicio 2019 y 2018. Posteriormente, en junio del 2021 se distribuyeron S/ 12.50 millones correspondientes al periodo 2019.

Lo anterior determinó que a diciembre del 2021 Mapfre Perú Vida cuente con un patrimonio efectivo de S/ 185.72 millones, suficiente para cubrir su patrimonio de solvencia (S/ 131.35 millones) y su fondo de garantía (S/ 45.97 millones), registrando un superávit de S/ 8.39 millones (S/ 17.08 millones al cierre del 2020). Este nivel patrimonial permite un nivel de cobertura de obligaciones de 1.05 veces, nivel algo ajustado respecto al promedio del sistema de seguros (1.32 veces).

d. Liquidez

Los negocios en que opera Mapfre Perú Vida están vinculados principalmente a obligaciones de largo plazo, lo que determina que su cartera de inversiones este compuesta principalmente por instrumentos financieros y por activos a esos plazos.

Por ello, la estructura de los activos mantiene un importante componente de vencimiento no corriente.

Los fondos disponibles y las inversiones de corto plazo cubren los requerimientos cotidianos de la operación, principalmente siniestros y reclamos de cobertura. Además, estos fondos son suficientes para cubrir las obligaciones de corto plazo, compuestas principalmente por cuentas por pagar a reaseguradoras, comisiones de corredores de seguros y reservas por siniestros.

e. Calidad de Activos

A diciembre del 2021 Mapfre Perú Vida contó con una cartera de activos e inversiones elegibles ascendente a S/ 1,534.64 millones, las cuales se aplicaron integramente para cubrir obligaciones técnicas, con un superávit de inversión de 3.97%.

La política de inversiones de Mapfre Perú Vida está basada en límites estrictos, respecto a la congruencia de plazos, de monedas y de tasas de interés. Esto determina que se prefieran inversiones de largo plazo, a tasas garantizadas y en monedas que calcen con los requerimientos de inversión.

Los seguros de decesos y de desgravamen son establecidos en moneda nacional y debido a su importante participación en los negocios de la Compañía, se ha incrementado la posición en instrumentos emitidos localmente, tanto por empresas corporativas, como emitidos por las principales instituciones bancarias.

Indicadores de Solvencia y Liquidez

				Sistema		
	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
Endeudamiento Patrimonial	5.00	4.64	5.98	5.16	5.48	6.94
Endeudamiento normativo	1.05	1.12	1.05	1.39	1.42	1.32
Liquidez Corriente	1.44	1.24	1.24	1.31	1.24	1.22
Liquidez Efectiva	0.31	0.09	0.25	0.24	0.24	0.24

Inversiones y Activos Elegibles Aplicados
(Miles de Soles)

	2019	2020	2021	▲ % Dic.21 / Dic.20
Efectivo y Depósitos	119,894	42,203	170,151	303.17%
Instrum.Representativos de Deuda	947,607	990,567	1,194,852	20.62%
Instru. Representativos de Capital	56,003	102,110	36,036	-64.71%
Inmuebles	94,219	78,231	124,580	59.25%
Primas no venc./ no dev.	9,502	8,656	9,021	4.21%
Total	**1,227,225**	**1,221,769**	**1,534,640**	**25.61%**

La disponibilidad de recursos a diciembre del 2021, ha sido invertida en instrumentos representativos de deuda (77.86%), y en menor medida, en acciones (2.35%) principalmente de empresas peruanas y en inmuebles (8.12%).
La posición líquida que representa 11.09% de las inversiones, se encuentra en caja y en depósitos (S/ 170.15 millones; S/ 42.20 millones al 31.12.2020).

5. Administración de Riesgos

La Unidad de Riesgos y Actuarial administra el Sistema de Gestión de Riesgos ("SGR") para Mapfre Perú Vida y Mapfre Perú integralmente, en línea con la definición de integración administrativa y operacional de las dos compañías.
El SGR de Mapfre busca identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos relevantes, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.
La Unidad, es liderado desde enero del 2015 por la Sra. María del Pilar López Necoechea. Sus funciones están relacionadas con la administración de los riesgos a los que está expuesta la Compañía, incluyendo riesgos de inversiones, técnicos, de reaseguros, de operaciones, legales, crediticios, entre otros que eventualmente pudieran presentarse. Para ello cuenta con 4 áreas, responsables del monitoreo y seguimiento de los mismos: (i) Riesgo Operacional; (ii) Riesgos Financieros; (iii) Riesgos Técnicos; y (iv) Gestión y Coordinación Técnica.
Cuenta con un equipo de funcionarios Responsables de Riesgo Operacional, Continuidad del Negocio y Control Interno (ROCC), quienes además de sus labores de las áreas, contribuyen al control interno en toda la Compañía.
El Comité de Riesgos por su parte, es responsable de aprobar las políticas para la Gestión Integral de Riesgos, así como de establecer las políticas correctivas necesarias. Este Comité sesiona mensualmente lo conforman: dos Directores (entre los que se encuentran el Gerente General), el Gerente Legal, el Gerente Central, el Gerente de Operaciones y la Gerente de Riesgos.
Las políticas y los procedimientos para la administración de riesgos son definidas en función a los lineamientos del Sistema Mapfre para todas las empresas de América Latina. Esto determina que la Unidad de Riesgos de Mapfre Perú Vida dependa del Director General de Riesgos para el Sistema Mapfre.
El diseño de los Manuales de Administración de Riesgos se basa en los lineamientos definidos en el sistema de Gestión de Riesgos del Sistema Mapfre, adecuados a la normatividad local. La revisión de estos documentos, es un proceso continuo en línea con los requerimientos del mercado, de la Compañía y del Grupo Mapfre.
La organización emplea la metodología COSO estándar de referencia de control interno, que ha sido incorporado tanto al *Riskmap*, como a los procedimientos de la organización
El Área ejecuta diversos proyectos orientados a mejorar la gestión de los riesgos técnicos, de los riesgos operacionales, de los riesgos financieros y de solvencia de la Compañía, tanto en términos locales como bajo estándares de Solvencia II, los que son reportados al Grupo Mapfre.

a. Riesgo Crediticio

Mapfre Perú Vida está expuesta a riesgo crediticio, en la medida que la contraparte, no pueda pagar las primas en su totalidad a su vencimiento. La Compañía puede utilizar diversas políticas de control de riesgo crediticio aplicable a los valores emitidos por instituciones bancarias, en empresas privadas o en gobiernos.
El riesgo de contraparte de las inversiones es minimizado con la aplicación de políticas de inversión aprobadas por la Compañía, que solo permite contar en cartera con inversiones de primera categoría, de acuerdo a las consideraciones de riesgo.
La Compañía financia el pago de primas en cuotas mensuales, donde en caso de incumplimiento de pago, el riesgo persistirá durante el periodo de gracia especificado en el contrato de la póliza hasta su vencimiento, cuando la póliza sea pagada o terminada. La comisión pagada a intermediarios es compensada con las cuentas por cobrar a estos, reduciendo el riesgo de incobrabilidad.

Indicadores de Calidad de Activos

				Sistema		
	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
Inv. y Act. Elegibles Aplicados (M de S/)	1,227,225	1,221,769	1,534,640	43,381,074	48,526,939	54,219,399
Superávit (déficit) de inversión	2.68%	5.14%	3.97%	7.56%	7.50%	5.83%

b. Riesgos técnicos

La administración de los riesgos técnicos es supervisada de manera conjunta por la Unidad de Riesgos y por el área específica definida en la Unidad de Negocios, la cual monitorea las operaciones de las Unidades de Negocios de Médica Corporativa (que involucra el ramo de Riesgos del Trabajo - SCTR), de Vida y de Decesos, y Cementerios y Funeraria permitiendo que los riesgos de suscripción de seguros sean vigilados permanentemente.

Los principales factores que influyen en la suscripción de los riesgos de seguros son la frecuencia y la severidad de los reclamos, las fuentes de incertidumbre en el cálculo de pagos de futuros reclamos, las tablas de mortalidad aplicadas para los diferentes planes de cobertura en los ramos de vida y los cambios en las tasas de mercado de las inversiones que inciden directamente en las tasas de descuento, para el cálculo de las reservas matemáticas. Estos son fijados tomando en consideración los lineamientos básicos establecidos por el Comité Operativo (que reúne a las unidades de negocios de las dos compañías de seguros del Grupo Mapfre).

Para la cobertura de los riesgos técnicos se aplica el principio de gestión de suficiencia de reservas, las que son auditadas por actuarios independientes a la Compañía.

Mapfre Perú Vida se encuentra expuesta al riesgo de que las tasas de mortalidad asociada a sus clientes, no reflejen la mortalidad real, pudiendo ocasionar que la prima calculada para la cobertura ofrecida sea insuficiente para cubrir los siniestros. Por ello, se lleva a cabo una cuidadosa selección de riesgo o de suscripción al momento de emitir las pólizas, pues a través de estas se puede clasificar el grado de riesgo que presenta un asegurado propuesto, analizando características tales como género, condición de fumador, estado de salud, entre otras.

En el caso particular del negocio de rentas vitalicias, el riesgo asumido por la Compañía consiste en que la expectativa de vida real de la población asegurada sea mayor a la estimada al momento de determinar la renta, lo cual significaría un déficit de reservas para cumplir con el pago de las pensiones.

El riesgo de reaseguro es minimizado al contratar la cobertura de compañías reaseguradoras de primer nivel en el ámbito internacional.

c. Gestión de Riesgo Operacional
(Res. SBS Nº 2116-2009)

La administración del riesgo operacional es uno de los pilares básicos del Sistema de Gestión de Riesgos del Sistema Mapfre, que cuenta con las mismas variables y los parámetros presentes en todas las compañías Mapfre a nivel mundial, permitiendo agregar datos de todas las compañías para su manejo integral.

Mapfre Perú Vida cuenta con un modelo de riesgo operacional, que incluye la definición de más de 500 factores que involucran todos los procesos de las compañías Mapfre en el Perú. Se realiza también un Plan de Acción, que define la metodología y el seguimiento de los planes propuestos.

En términos globales, el riesgo operacional es gestionado mediante mapas de riesgo y control que muestra la criticidad de los riesgos a nivel sector, proceso y área, luego de lo cual se diseñan planes de acción para su mitigación. El seguimiento es reforzado con los ROCC designados.

El riesgo de operación, se trabaja en el *Riskmap*, a través de una valoración “alto”, “medio” y “bajo”. Con la implantación del modelo COSO, el Area de Riesgos mide el impacto económico del riesgo operacional. Con la Unidad de Eficiencia se han establecido sinergias para alinear las herramientas ARIS (Arquitectura de Sistemas de Información Integrados) y *Riskmap*, a fin de potenciar la gestión de riesgos y controles.

Como herramienta complementaria se cuenta con una Base de Incidencias Operacionales (BIO) que permite la identificación de las incidencias presentadas durante la operación, de manera de generar las medidas correctivas que correspondan. Se identifican además las incidencias que generan impacto económico y que constituyen un evento de pérdida.

d. Administración de los Riesgos de Inversión

La administración del riesgo de inversión es supervisada por la Unidad de Riesgos y Actuarial que efectúa la validación de las inversiones, en términos de cumplimiento y de proceso, participando la Gerente de Riesgos y Actuarial como invitada en el Comité de Riesgos de Inversión conformado adicionalmente por el Gerente General, el Director de Inversiones y Tesorería y un asesor independiente, quien contribuye a la toma de decisiones.

Este Comité establece los parámetros de las inversiones, dentro de la política general, aprobada por el Directorio, reuniéndose mensualmente para analizar la calidad de las inversiones, y evaluar los resultados del mes en cuanto a primas y en siniestros, así como también se analiza las desviaciones a los presupuestos.

Las operaciones de inversión mantienen un perfil conservador, de acuerdo con las políticas del Grupo Mapfre, por lo que se cumple con los límites de diversificación por Grupo económico y por emisor. Mapfre Perú Vida mantiene diversos portafolios estructurados, para respaldar sus operaciones técnicas, de manera que los portafolios en moneda extranjera (dólares), puedan cumplir con los niveles de calce entre activos y pasivos, así como con el nivel de

flujo. La cartera de inversiones se valida, con la contratación de los servicios de un actuario.
Para la administración del riesgo se cuenta con modelos de test de deterioro y del análisis del Valor en Riesgo (VaR) de las carteras de renta variable y fija.
Al 31 de diciembre del 2021 la Compañía ha ejecutado el Plan de Inversiones, en concordancia con las políticas y normas de inversión del Grupo Mapfre, manteniendo una cartera considerada de alta categoría.

e. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (Res. SBS N° 4705-2017)
Las labores de prevención de lavado de activos también incluyen las operaciones de Mapfre Perú, por lo que el cargo de Oficial de Cumplimiento Corporativo es compartido para ambas empresas. Ello requiere de un equipo, que permite que el Plan de Trabajo, pueda cumplirse sin contratiempos.
Mapfre Perú Vida cuenta con manuales y códigos de conducta, a disposición de todo el personal de la Compañía.
El Manual para la Prevención del Lavado de Activos, es actualizado periódicamente con la finalidad de incorporar las disposiciones de la UIF y de la SBS sobre el tema.
El Grupo Mapfre ha establecido las políticas "Conoce a tu Cliente", "Conoce tu Mercado", "Conoce a tu Trabajador" y "Conoce a tu Proveedor" con el fin de mitigar que los productos que ofrece, sean utilizados para ocultar recursos provenientes de actividades ilícitas y darles la apariencia de legitimidad.
La Compañía imparte charlas de capacitación y se procesan los formularios de evaluación, de acuerdo a lo dispuesto por la legislación vigente.
La plataforma informática Tronweb incluye un control técnico para detectar transacciones inusuales que pudieran involucrar lavado de activos.
El nuevo plan de digitalización incluye todo lo relacionado a prevención de lavado.

g. Gestión de Conducta de Mercado
(Res. SBS No. 3274-2017)
Durante el 2021 la Oficialía de Conducta de Mercado recibió 1,906 reclamos, atendiéndose 74.08% de éstos. Del total de reclamos atendidos, 58.29% fueron resueltos a favor de la Compañía. El tiempo promedio de resolución de reclamos fue inferior a 30 días, identificándose que 70.88% de los motivos de reclamos estuvieron vinculados al ramo de sepelio y 19.62% con Vida Individual.

Fortalezas y Riesgos

Fortalezas

- Respaldo del Sistema Mapfre, grupo asegurador más grande de España.
- Creciente nivel de producción.
- Integración operativa, administrativa y comercial con otras empresas del grupo Mapfre en el Perú, con economías de escala y sinergias operativas, las que continuarán con la operación de fusión por absorción en curso, siendo Mapfre Perú Vida la Compañía absorbente.
- Modelo administrativo descentralizado.
- Automatización del sistema de cobranzas remota en el ramo de decesos.
- Red propia para comercialización de seguros.

Riesgos

- Incremento en la siniestralidad, en ramos afectados por el COVID-19.
- Situación de competencia en el mercado determina tendencia a la baja en el valor de primas.
- Limitadas alternativas de inversión en el mercado local.
- Exposición permanente de la capacidad económica de la población a cambios en la situación económica nacional, por razones políticas, y por la situación de los mercados internacionales.
- Incertidumbre del futuro desempeño de la economía por el impacto del COVID-19, que afecta los mercados financieros.

Simbología

Fortaleza Financiera

A: Corresponde a instituciones con una sólida fortaleza financiera. Esta categoría agrupa a las principales instituciones del sistema financiero y del sistema de seguros, que cuentan con un sólido reconocimiento en el mercado, solidez en sus principales indicadores financieros y un entorno muy estable para el desarrollo de su negocio.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

Principales fuentes de información

- Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros y Reaseguros
- Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros
- Grupo Mapfre (España)
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.